

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19325** *WIND PRIVAT EQUITY I, SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Wind Privat Equity I, SCR de Régimen Simplificado, S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2.011, a las diez horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avda. Diagonal, n.º 464, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.010 de la entidad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aceptación, en su caso, de renuncia de consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.- Renovación de auditores.

Sexto.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el Art. 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Sr. don Rafael Castilla López.

ID: A110041127-1